



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2009**



**ESTRATEGIA INSTITUCIONAL
(PESOS)**

PTO2009-50

19/Abril/2010

Página 1 de 7

ORGANISMO PÚBLICO: 253 00 DIF-Chiapas

DATOS FINANCIEROS				
			PRESUPUESTO TOTAL:	\$1,288,283,936.07
Función :	Subfunción :			
F	Educación		\$329,314,825.21	
	N	Apoyos a la Educación		\$329,314,825.21
G	Salud		\$5,787,451.37	
	C	Servicios de Salud a la Persona		\$5,787,451.37
H	Asistencia y Seguridad Social		\$953,181,659.49	
	A	Alimentación		\$252,926,244.52
	C	Otros Grupos Vulnerables		\$700,255,414.97

MISIÓN

Fomentar el bienestar familiar y proporcionar atención a los grupos vulnerables mediante programas sustentables que permitan modificar las condiciones actuales que impiden su desarrollo integral.

VISIÓN

Ser un organismo descentralizado de la administración pública encargado de lograr el desarrollo integral de las familias y grupos vulnerables, mejorando sus condiciones de vida promoviendo y garantizando el disfrute de forma plena de sus derechos.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2009**

**ESTRATEGIA INSTITUCIONAL
(PESOS)**



PTO2009-50

19/Abril/2010

Página 2 de 7

ORGANISMO PÚBLICO: 253 00 DIF-Chiapas

EJE GPO. POL. PUB.	No. OBJ.	OBJETIVOS DEL PLAN
2		Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad.
2		Grupos Vulnerables.
	01	Amanecer.
	01	Instrumentar un programa que contribuya a dar dignidad y seguridad a nuestros adultos mayores.
4		Igualdad de Oportunidades y Equidad de Género.
	01	Defensa de los Derechos de la Mujer.
	01	Establecer programas preventivos contra la violencia de género, atención jurídica y psicológica de las mujeres chiapanecas.
2		Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad.
1		Desarrollo Social.
	01	Seguridad Alimentaria.
	02	Mejorar la dieta de la población de localidades de alto y muy alto grado de marginación.
2		Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad.
5		Salud y Seguridad Social.
	01	Cultura de la Prevención.
	08	Disminuir las tasas de morbilidad y mortalidad de cáncer cervicouterino y de mama.
2		Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad.
2		Grupos Vulnerables.
	02	Impulso a la Cultura de la Prevención e Integración Social de las Personas con Discapacidad.
	02	Fomentar el acceso a los servicios y apoyos del sector salud público y privado.
2		Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad.
2		Grupos Vulnerables.
	03	Prevención y Atención de Riesgos a Niñas, Niños y Adolescentes.
	01	Desarrollar modalidades de participación social para la atención de niñas, niños y adolescentes.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2009**



**ESTRATEGIA INSTITUCIONAL
(PESOS)**

PTO2009-50

19/Abril/2010

Página 3 de 7

ORGANISMO PÚBLICO: 253 00 DIF-Chiapas

CLAVE ALINEACIÓN	NO. ESTR.	ESTRATEGIAS DEL PLAN
	2	Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad.
	1	Desarrollo Social.
	01	Seguridad Alimentaria.
210102	01	Se impulsará y fortalecerá la cultura de la producción de alimentos de traspatio.
210102	02	Se formularán proyectos integrales de desarrollo comunitario que impulsen la seguridad alimentaria y prevención de la desnutrición.
	2	Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad.
	2	Grupos Vulnerables.
	01	Amanecer.
220101	01	Se impulsarán acciones a favor de los sectores más desprotegidos de nuestra sociedad, de manera especial dirigidas hacia nuestros adultos mayores.
	2	Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad.
	2	Grupos Vulnerables.
	02	Impulso a la Cultura de la Prevención e Integración Social de las Personas con Discapacidad.
220202	01	Se ampliará y fortalecerá la red de atención de las unidades básicas de rehabilitación en el Estado.
	2	Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad.
	2	Grupos Vulnerables.
	03	Prevención y Atención de Riesgos a Niñas, Niños y Adolescentes.
220301	01	Se gestionará la integración, retención y recuperación en el sistema educativo, de niños y adolescentes en edad escolar, para que concluya sus es
220301	02	Se disminuirá la prevalencia de la desnutrición de niñas, niños y adolescentes con embarazo temprano o en período de lactancia.
220301	03	Se fomentarán programas de promoción de los derechos de la niñez, así como estrategias de atención, para un desarrollo físico y mental óptimo, prev
220301	04	Se garantizará el pleno cumplimiento de las leyes y reglamentos encaminados a proteger, los derechos de niñas, niños y adolescentes, con la finalidad
	2	Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad.
	4	Igualdad de Oportunidades y Equidad de Género.
	01	Defensa de los Derechos de la Mujer.
240101	01	Se ofrecerá mejor atención y acompañamiento jurídico a las mujeres de Chiapas.
	2	Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad.
	5	Salud y Seguridad Social.
	01	Cultura de la Prevención.
250108	01	Se fortalecerán los servicios para la detección oportuna y control del cáncer cérvico uterino y el cáncer de mama en las unidades médicas.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2009**



**ESTRATEGIA INSTITUCIONAL
(PESOS)**

PTO2009-50

19/Abril/2010

Página 4 de 7

ORGANISMO PÚBLICO: 253 00 DIF-Chiapas

CLAVE ALINEACIÓN	PROGRAMA	No. OBJ.	OBJETIVOS DEL PROGRAMA SECTORIAL
210102	C	01	Desarrollo Social Garantizar el cumplimiento del derecho a la alimentación de la población infantil e incidir en su mejoramiento nutricional contribuyendo a dar cumplimiento a los objetivos y metas de desarrollo del milenio referentes a la erradicación de la pobreza y el hambre, a través del proyecto Chiapas Solidario con la nutrición.
220101	C	03	Desarrollo Social Fortalecer las capacidades sociales y humanas de los grupos e individuos, que se encuentran en situación de pobreza, marginación, exclusión y desigualdad social.
220202	C	08	Desarrollo Social Disminuir la vulnerabilidad social que enfrentan diversos núcleos de población que por su edad, género, condición física mental o social, no pueden valerse por sí mismos o que han sido abandonados o expulsados de sus familias y excluidos de oportunidades de desarrollo.
220301	C	07	Desarrollo Social Orientar y promover la participación activa de los y las jóvenes mediante el ejercicio de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales; a través de la educación, que les permita adquirir conocimientos, destrezas y habilidades, para tomar decisiones con responsabilidad y autonomía.
240101	C	09	Desarrollo Social Lograr la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a través del establecimiento de políticas transversales con perspectiva de género.
250108	B	10	Salud Disminuir las tasas de morbilidad y mortalidad de cáncer cérvico-uterino y de mama.

CLAVE ALINEACIÓN	No. OBJ. ESTRAT.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
220101 C03	01	Coordinar acciones en el rubro de asistencia social que permitan cubrir las necesidades de los grupos vulnerables, carentes de seguridad social a fin de mejorar su calidad de vida.
210102 C01	02	Fortalecer los procesos, modelos y estrategias de atención que contribuyan a mejorar la alimentación y el estado nutricional de la población vulnerable y en riesgo.
220202 C08	03	Consolidar acciones integrales de atención a las personas con discapacidad que cubran acciones preventivas, de apoyo y tratamiento rehabilitatorio multidisciplinario para lograr su integración a la sociedad.
220301 C07	04	Brindar atención y protección a las niñas, niños y adolescentes asegurando su sano crecimiento y desarrollo integral para una mejor calidad de vida.
240101 C09	05	Proteger los intereses legítimos de la mujer y la familia, a través de la prestación organizada y gratuita de servicios, así como garantizar el ejercicio de sus derechos y una vida libre de violencia.
250108 B10	06	Prevenir la morbi-mortalidad por cáncer cérvico-uterino y mamario, en mujeres en edad reproductiva.

INDICADORES ESTRATÉGICOS												
NO. DE OBJ.	NO. DE IND.	DIMENSIÓN DE EVALUACIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA NUMERADOR/DENOMINADOR	CANTIDAD (NUMERADOR/DENOMINADOR)				META DEL INDICADOR			
					2009	2008	2007	2006	2009	2008	2007	2006
01	01	Cobertura	Índice de fortalecimiento de acciones institucionales.	Número de supervisiones y reuniones realizadas. / Total de supervisiones y reuniones necesarias.	468.00 / 468.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	100.00%	0.00 %	0.00 %	0.00 %
02	01	Cobertura	Índice de fortalec. p/adecuada oper. de los prog. alimen.	Nº de metodologías y reglas de operación actualizadas. / Total de metodolog. y reglas de operación que requieren act.	2.00 / 2.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	100.00%	0.00 %	0.00 %	0.00 %
03	01	Cobertura	Índice de reducción de la discapacidad.	Nº de sesiones de rehabilitación realizadas. / Total de sesiones de rehabilitación necesarias.	224,006.00 / 224,006.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	100.00%	0.00 %	0.00 %	0.00 %



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2009**



**ESTRATEGIA INSTITUCIONAL
(PESOS)**

PTO2009-50

19/Abril/2010

Página 5 de 7

ORGANISMO PÚBLICO: 253 00 DIF-Chiapas

INDICADORES ESTRATÉGICOS												
NO. DE OBJ.	NO. DE IND.	DIMENSIÓN DE EVALUACIÓN	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA NUMERADOR/DENOMINADOR	CANTIDAD (NUMERADOR/DENOMINADOR)				META DEL INDICADOR			
					2009	2008	2007	2006	2009	2008	2007	2006
04	01	Cobertura	Índice de atención a población vulnerable.	Número de beneficiarios vulnerables atendidos. / Total de beneficiarios vulnerables que requieren atención.	3,122.00 / 3,122.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	100.00%	0.00 %	0.00 %	0.00 %
05	01	Cobertura	Índice de atención para la defensa de los derechos.	N° de atenciones jurídicas realizadas. / Total de atenciones jurídicas necesarias.	5,476.00 / 5,476.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	100.00%	0.00 %	0.00 %	0.00 %
06	01	Impacto	Índice de aten. p/la prevención del cáncer cérvico uterino.	Número de mujeres atendidas / Total de mujeres programadas a atender.	12,000.00 / 12,000.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	0.00 / 0.00	100.00%	0.00 %	0.00 %	0.00 %



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2009**



**ESTRATEGIA INSTITUCIONAL
(PESOS)**

PTO2009-50

19/Abril/2010

Página 6 de 7

ORGANISMO PÚBLICO: 253 00 DIF-Chiapas

BENEFICIARIOS (RECURSOS DESGLOSADOS)													
TIPO	TOTAL CANTIDAD TOTAL	GÉNERO	ZONA		ORIGEN DE LA POBLACIÓN				MARGINAL				
			URBANA	RURAL	MESTIZA	INDÍGENA	INMIGRANTE	OTROS	MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA	MUY BAJA
Gran Total	1,288,283,936.08		599,601,549.57	688,682,386.53	884,290,620.06	402,226,501.55	1,766,814.48	0.00	470,507,044.43	456,433,921.29	178,674,252.05	10,218,515.51	172,450,202.84
Adulto	479,323,216.70	Femenino	218,610,847.30	260,712,369.41	378,099,498.40	101,223,718.31	0.00	0.00	117,098,066.27	222,976,337.55	87,417,324.26	3,135,865.58	48,695,623.04
	233,610,909.75		114,719,258.58	118,891,651.17	188,131,326.13	45,479,583.62	0.00	0.00	52,363,791.35	105,143,856.22	47,108,698.95	1,538,465.23	27,456,098.00
	245,712,306.95		103,891,588.72	141,820,718.24	189,968,172.27	55,744,134.69	0.00	0.00	64,734,274.92	117,832,481.33	40,308,625.31	1,597,400.35	21,239,525.04
Niño	619,212,501.24	Femenino	269,008,669.16	350,203,832.09	358,788,088.35	258,657,598.41	1,766,814.48	0.00	292,800,529.00	191,178,545.23	75,617,928.86	4,327,023.76	55,288,474.42
	314,679,744.14		137,059,646.05	177,620,098.09	182,303,165.80	131,197,148.09	1,179,430.25	0.00	148,399,587.51	97,231,267.67	38,856,753.69	2,160,161.35	28,031,973.93
	304,532,757.10		131,949,023.11	172,583,734.00	176,484,922.55	127,460,450.32	587,384.23	0.00	144,400,941.49	93,947,277.56	36,761,175.17	2,166,862.41	27,256,500.49
Persona	68,706,679.22	Femenino	25,732,624.42	42,974,054.80	34,463,715.81	34,242,963.41	0.00	0.00	43,531,913.40	9,596,615.42	4,704,004.32	1,710,851.45	9,163,294.63
	54,035,417.25		17,374,615.67	36,660,801.58	20,948,387.38	33,087,029.87	0.00	0.00	40,546,117.60	4,360,061.13	2,572,760.91	928,472.65	5,628,004.97
	14,671,261.97		8,358,008.75	6,313,253.22	13,515,328.43	1,155,933.54	0.00	0.00	2,985,795.80	5,236,554.29	2,131,243.41	782,378.80	3,535,289.66
Persona con Discapacidad	7,160,716.40	Femenino	4,772,774.50	2,387,941.90	4,772,774.50	2,387,941.90	0.00	0.00	1,604,398.47	4,284,614.50	460,176.31	31,093.00	780,434.14
	3,628,552.34		2,419,034.89	1,209,517.45	2,419,034.89	1,209,517.45	0.00	0.00	774,215.54	2,207,602.54	208,323.06	15,546.50	422,864.71
	3,532,164.06		2,353,739.61	1,178,424.45	2,353,739.61	1,178,424.45	0.00	0.00	830,182.93	2,077,011.96	251,853.25	15,546.50	357,569.43
Servidor público	50,234,718.57	Femenino	22,326,541.59	27,908,176.98	50,234,718.57	0.00	0.00	0.00	3,721,090.26	16,744,906.19	7,442,180.53	0.00	22,326,541.59
	29,768,722.12		13,023,815.93	16,744,906.19	29,768,722.12	0.00	0.00	0.00	0.00	9,302,725.66	7,442,180.53	0.00	13,023,815.93
	20,465,996.45		9,302,725.66	11,163,270.79	20,465,996.45	0.00	0.00	0.00	3,721,090.26	7,442,180.53	0.00	0.00	9,302,725.66
Trabajador	13,555,045.54	Femenino	13,555,045.54	0.00	13,555,045.54	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,555,045.54
	7,635,126.88		7,635,126.88	0.00	7,635,126.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,635,126.88
	5,919,918.66		5,919,918.66	0.00	5,919,918.66	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,919,918.66
Usuario	50,091,058.41	Femenino	45,595,047.06	4,496,011.35	44,376,778.89	5,714,279.52	0.00	0.00	11,751,047.03	11,652,902.40	3,032,637.77	1,013,681.72	22,640,789.48
	24,712,551.96		20,391,058.05	4,321,493.91	19,770,663.86	4,941,888.10	0.00	0.00	10,629,388.40	9,832,825.52	2,060,145.46	155,744.83	2,034,447.74
	25,378,506.45		25,203,989.01	174,517.44	24,606,115.03	772,391.42	0.00	0.00	1,121,658.63	1,820,076.88	972,492.31	857,936.89	20,606,341.74

EVALUACIÓN CUALITATIVA

Hemos avanzado en ampliar las opciones y oportunidades de los grupos vulnerables que les permita alcanzar el nivel de bienestar que necesitan e iniciamos la operación de nuevos programas, lo que permitirá un mejor desarrollo integral de las familias.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE HACIENDA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2009**

**ESTRATEGIA INSTITUCIONAL
(PESOS)**



PTO2009-50

19/Abril/2010

Página 7 de 7

ORGANISMO PÚBLICO: 253 00 DIF-Chiapas

PRODUCTOS Y/O SERVICIOS	CLIENTES Y/O USUARIOS
Rehabilitación integral, atención jurídica a adultos mayores de 64 años, atención nutricional, atención a grupos vulnerables en centros asistenciales.	Grupos vulnerables en el Estado.

Lic. Margarita Angelina Martinez Paniagua

Directora General